

Nombre del taller. *Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones*

Nombre del docente. *Joel Josué Chan Güemez.*

Propósito de la IFE.

El propósito de la intervención formativa emergente radica en la necesidad de realizar una reflexión acerca de mi práctica docente, a partir de la implementación del nuevo modelo educativo, plan de estudios 2022, ya que como se mencionó a lo largo de las sesiones del presente curso, he tenido incertidumbre y duda con respecto a mi trabajo en el aula, utilizando los nuevos libros de texto gratuito para la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos. Sin embargo, puedo mencionar que al finalizar este curso pude identificar mis áreas de oportunidad en lo que a mi labor como profesional de la educación se refiere. Asimismo, cabe estacar la resignificación que le he dado al trabajo colaborativo entre mis compañeros del colectivo docente, además de las implicaciones y beneficios que tiene la trascendencia del trabajo en el aula con respecto a la comunidad, a través del análisis del programa sintético y el diseño e implementación del programa analítico

Aspecto de mejora.

- Diseñar instrumentos más eficientes para la recolección de datos en el ámbito comunitario.
- Trabajo colaborativo de mayor eficiencia entre pares.
- Implementación de actividades que involucren a los padres de familia, durante el diseño del programa analítico.
- Considerar los ajustes razonables pertinentes a los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, determinar los canales de aprendizaje predominantes en mi grupo.

Distintas miradas del currículo.

La educación representa uno de los elementos de mayor trascendencia en lo que al desarrollo social se refiere, por ende, se requiere de la implicación de diversas esferas que la implican como familia, educación, religión y política. Ante este hecho, resulta imprescindible contar con un currículo que sirva de guía para dirigir las expectativas con respecto al logro académico que se espera en los alumnos al concluir una etapa educativa. Por lo anterior, resulta destacable señalar que, en cada etapa de desarrollo, los requerimientos en la formación de conocimientos, capacidades y actitudes son variantes debido a las edades de los individuos sociales a quienes impacta, tanto en la educación inicial, el nivel preescolar, la primaria y secundaria, así como el nivel medio superior y superior. Lo anterior sirve como panorama para abordar en el presente escrito las diversas perspectivas que se han construido al tomar como base la realidad emergente de los últimos años y los antecedentes que se han marcado con la implementación de los planes y programas educativos desarrollados anteriormente, para atender las necesidades de aprendizaje de la época.

En lo que respecta al currículo actual, la nueva escuela mexicana, es necesario hacer mención a la importancia que se le ha dado al establecimiento de un vínculo entre la sociedad y la escuela, enfatizando desde los libros de texto la autoconceptuación del alumno como miembro determinante en su comunidad, lo que ha implicado integrar el aprendizaje y mi práctica docente a partir de un enfoque humanista-sociocrítico que considere la participación activa del contexto social en el que se desenvuelve el alumno, tomando como referencia los conocimientos heredados culturalmente de generación en generación, las aportaciones que son producto de las tradiciones regionales y las pautas de conducta e interacción social determinadas en las familias y la comunidad. Lo anterior, en este sentido moderno de la educación, cobra principal relevancia al relacionarlo con las necesidades de aprendizaje conceptual y social requerido para la formación integral del alumno, partiendo de un diagnóstico socioeducativo que les permita a los actores educativos, alumnos, docentes, directivos, personal de apoyo de la escuela, tutores, familiares y miembros de la comunidad, involucrarse desde un ajuste a la perspectiva que por “tradicición” se tenía de la escuela, lo que en términos conceptuales de la NEM se traduce en una lectura de la realidad, teoría con práctica, conocimiento del contexto, problematización, sensibilización, autoreflexión y trabajo colaborativo.

Lo anterior, pone de manifiesto la necesidad de reconceptualizar el proceso de implementación del currículo, ajustando las ideas tradicionalistas de directivos, docentes y padres de familia con la finalidad de integrar un trabajo colaborativo que se enfoque en el logro del bienestar superior de Niños, Niñas y Adolescentes, reconociendo sus aportaciones como un eje fundamental para el logro de una educación integral a corto, mediano y largo plazo.

Caminemos juntos.

Es un aspecto inherente a la docencia la planificación de una intervención pedagógica determinada por la autonomía que esta devenga, propia de la comúnmente llamada “libertad de cátedra”; sin embargo, en lo que se refiere al trabajo con el plan de estudios 2022, es imperante realizar una reflexión personal a esa práctica, desde una perspectiva colaborativa que mentalice al profesional de la educación en una idea que disipe el trabajo en solitario, desde la unidad de su aula, y lo traslade al impacto social inmediato que deberá realizarse a partir de una colectividad, hecho que se refleja directamente en los principios de la NEM. Desde una perspectiva particular, se puede mencionar que en lo que se refiere al centro de trabajo, el reto inicial ha radicado en conductas de incertidumbre enunciadas por compañeros con mayor trayectoria docente, ya que es común escuchar afirmaciones como “no terminamos de implementar un plan de estudios y ya lo cambian”, “el plan de estudios de hace 10 años era mejor” o “este nuevo modelo educativo omite el

conocimiento”, ante esta perspectiva, la labor del director del plantel y las autoridades educativas locales han sido determinantes para reivindicar el curso de la implementación del currículo actual, ya que se precisa de un guía (o varios) que oriente estas confusiones hacia un camino objetivo que permita trazar una meta hacia donde se desee llegar.

Lo anterior pone de manifiesto la importancia del momento de partida, para establecer una dinámica de trabajo, que informe adecuadamente acerca de la realidad curricular de la NEM, poniendo de manifiesto la necesidad de analizar la base curricular conocida como el programa sintético, a partir del cual, desde una perspectiva personal, se han esclarecido las dudas surgidas como parte del desconocimiento generado por un cambio inminente en el ámbito educativo. Por lo anterior, se puede afirmar que el aspecto conceptual tan exigido por los colegas se ha cubierto desde contenidos curriculares sugeridos para abordar a partir de un necesario diagnóstico socioeducativo que ponga de manifiesto las necesidades de aprendizaje en los alumnos, desde la particularidad del contexto de la escuela primaria “Gabino Barreda” de la ciudad de Tizimín, Yucatán.

Por lo anterior, resulta pertinente describir parte del proceso inicial que como colectivo docente se ha desarrollado para la implementación del plan de estudios 2022, mencionando como punto de partida el establecimiento de una meta y objetivos a corto, mediano y largo plazo que permitan atender las necesidades educativas de los NNA, que desde esta particularidad se han referido a la lectura de textos, su comprensión y el pensamiento matemático y su razonamiento, elementos que han permitido enforzar el trabajo colaborativo a partir de reuniones de CTE que han fomentado la expresión de perspectivas de trabajo (tomando como base la determinación de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, experiencias exitosas y no exitosas) entre los docentes que atienden a las fases 3, 4 y 5 propias del nivel primaria. Asimismo, es imprescindible mencionar la presencia de la herramienta conocida como el programa analítico, que en este nuevo currículo cobra una sustancial relevancia, ya que es a partir de este que los docentes han podido externar los elementos en común que comparte la comunidad estudiantil y que evidentemente representan la raíz de las áreas de oportunidad que se han establecido como prioridades para su atención a través de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, elementos que se consideran para la construcción del flexible Programa Escolar de Mejora Continua, diseñado desde la autonomía de la práctica docente, implicando los siguientes aspectos:

- Diagnóstico socioeducativo.
- Priorización de áreas de oportunidad en los aprendizajes.
- Definir acciones coherentes con los objetivos establecidos en función de las áreas de prioridad.
- Asignar responsables y temporalidad para implementar las acciones.
- Evaluación formativa con respecto a los resultados para posibles ajustes.

El plan y los programas de estudio que nos movilizan.

En relación con este aspecto, se considera de vital importancia mantener una orientación objetiva hacia la consecución de las intenciones programáticas que se integran en el plan de estudios 2022, siendo este el eje transversal a partir del que se integran los elementos particulares de esta propuesta de trabajo que incluye como base la transversalidad de contenidos que integran los campos formativos de lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética naturaleza y sociedades y de lo humano a lo comunitario, mismos que se conforman por las diferentes disciplinas de conocimiento necesarias para abordar de manera integral la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los alumnos, dentro de un enfoque humanista-sociocrítico que desde la perspectiva de mi colectivo en particular se aborda a partir del desarrollo de proyectos que abordan la problematización de situaciones del contexto con las metodologías; aprendizaje basado en proyectos comunitarios para lenguajes; aprendizaje basado en la indagación, STEAM para saberes y pensamiento científico; aprendizaje basado en problemas, para ética naturaleza y

sociedades; aprendizaje basado en servicio para el campo de lo humano a lo comunitario. Lo anterior con la finalidad de abordar la interacción entre los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento, imprimiendo una principal atención al protagonismo que el alumno tiene con respecto a sus aportaciones para su comunidad durante su constante interacción con sus tutores, familiares, docentes y la sociedad en general, elementos que se encuentran interrelacionados en la vida diaria del estudiante.

Nuestros programas analíticos

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la integración del plan de estudios 2022 para el contexto de la escuela donde laboro, ha representado un reto que implica el reajuste de paradigmas pedagógicos, principalmente por la llegada de conceptos como lectura de la realidad y diagnóstico socioeducativo, que de primera interpretación invitan a suponer que el currículum se distancia de la base conceptual y del conocimiento teórico que implicó durante mucho tiempo abordar las asignaturas en el interior del aula y un tanto aislado de las aportaciones comunitarias.

En lo que respecta al diseño del programa analítico del centro educativo donde laboro, se puede afirmar que el trabajo se ha dado de manera fluida, apoyándose del trabajo colaborativo generado a partir de las ideas compartidas en plenaria, ya que debido a la situación particular de la escuela, ha resultado conveniente integrar perspectivas en común para definir las situaciones que requieren mayor prioridad de atención, determinando las necesidades educativas de los alumnos y como el contexto comunitario en el que se desenvuelven, influye a favor o representa un riesgo. Ante este hecho se han definido contenidos fundamentales que se abordarán a lo largo del presente ciclo escolar.

Con la finalidad de clarificar lo mencionado, a continuación, se hará una descripción de las acciones específicas que se han realizado (en la construcción del plan analítico) con base en el programa de estudio 2022.

- Lectura de la realidad de la localidad de Tizimín, Yucatán, en la zona cercana a la escuela.
- Determinar, entre el colectivo docente, los insumos que se necesitan para recolectar datos relevantes del contexto social del alumno.
- Complementar esta información y cotejarla con los diagnósticos de conocimientos de los alumnos.
- En plenaria, entre el colectivo docente analizar sus perspectivas y establecer un consenso que determine las prioridades por atender durante el ciclo escolar.
- Realizar un análisis por fase del programa sintético, fases 3,4 y 5.
- En función de la autonomía del currículo vigente, por fase, se determinaron aprendizajes fundamentales incluidos en las PDAs que sugiere el plan sintético.
- Entre docentes de la misma fase se contextualizan contenidos fundamentales para integrar el programa analítico sugeridos en el programa sintético.
- Se organiza un trabajo entre docentes de la misma fase para determinar el orden en el que se implementarán los proyectos de acuerdo a los campos formativos y su metodología. En plenaria el colectivo docente define estrategias para favorecer la participación de los padres de familia en las actividades requeridas en por cada proyecto.